

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36284** *GIOVANNY OVIEDO ARGUELLO*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 139/10 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguido contra el deudor Giovanni Oviedo Arguello, se ha dictado decreto con fecha 12 de noviembre de 2010 por el que se declara la insolvencia de Giovanni Oviedo Arguello, por importe de 224,53 euros.

Gijón, 26 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100087704-1